



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 077

PROCESO CAS N° 001-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL I, PARA LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Profesional I**.

2. Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Programas Sociales.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS

A.- Experiencia	Experiencia general 03 años, 02 años en sector público y 01 año en sector privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación. Trabajo en equipo, mejora continua.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Titulado en Trabajo Social
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Gestión Pública
E.- Conocimiento para el cargo.	En programas informáticos (Word, Excel, power point).

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.F. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 L.C. NANCY INÉS CORDERAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Realizar labores de supervisión a los Comedores Populares de la Provincia de Huaral.
2. Realizar coordinaciones efectivas con los responsables de los centros de atención de los comedores populares existentes.
3. Realizar la distribución de alimentos a los Programas de Complementación Alimentaria (PCA).
4. Recolectar, monitorear dar seguimiento y presentación de padrones de los comedores populares y PANTBC para su digitación en el sistema RUBEN (Registro Único de Beneficiarios) para ser enviados al MEF, MIDIS Y SISFHO.
5. Revisión, control y actualización de los padrones de los beneficiarios de todos los comedores populares existentes de la Provincia de Huaral.
6. Realizar el envío de información trimestral a la contraloría general de la republica de los programas comedores populares y PANTBC.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/2,000.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral
 C.P.T. ALEXANDER VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral
 ALD. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral
 LIC. NACY MARLENY GARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020